



BASKET ZARAGOZA pone a disposición de sus abonados un cupo de 100 abonos (*de los 120 que vende la ACB a cada equipo clasificado*), para la Copa del Rey que se celebrará del 13 al 16 de febrero en el pabellón Martín Carpena de Málaga.

La venta de estos abonos para la Copa del Rey está únicamente **dirigida a abonados actuales del Casademont Zaragoza**.

El club pone a la venta dos categorías de abonos:

- **Categoría 4:** 200 € / abono
- **Categoría 5:** 150 € / abono

Cada abonado podrá realizar la solicitud de compra para adquirir un máximo de 2 abonos.

Para realizar la solicitud de compra de dichos abonos, es necesario rellenar el siguiente formulario de inscripción **antes de las 23:59 del jueves 16 de enero:** [ENLACE SOLICITUD COMPRA DE ABONOS COPA DEL REY 2020](#)

En caso de recibir más solicitudes que abonos disponibles, se realizará **un sorteo público ante notario el lunes 20 de enero**, para asignarlos entre las solicitudes de compra recibidas en el plazo indicado anteriormente.

Recordamos que también se pueden adquirir abonos en la web oficial de la [ACB](#)

Precios Abonos Copa del Rey Málaga '20

	PVP		PVP
VIP Pista Lateral	1.700 €	CAT 2	350 €
VIP Pista Fondo	1.600 €	CAT 3	275 €
GOLDEN Tribune Plus	650 €	Movilidad Reducida 1	250 €
GOLDEN Tribune	600 €	Movilidad Reducida 2	200 €
SILVER Tribune Plus	550 €	CAT 4	200 €
SILVER Tribune	500 €	CAT 5	150 €
CAT 1	400 €		

*IVA incluido

BASES ADJUDICACION ABONOS ACB COPA DEL REY 2020 MALAGA

1.- Basket Zaragoza 2002 SAD pone a disposición de sus abonados un número de 100 abonos para la asistencia a todos los partidos del torneo ACB Copa del Rey 20 a celebrar de los días 13 a 16 de febrero de 2020 en Málaga.

Dichos abonos serán conforme a dos categorías:

- 50 categoría 4: por importe de 200 Euros / abono.
- 50 categoría 5: por importe de 150 Euros / abono.

2.- Cualquier abonado de Basket Zaragoza 2002 SAD, con abono en vigor a la fecha de solicitud, que esté interesado en adquirir dichos abonos, deberá efectuar su solicitud mediante su inscripción en la página web/redes sociales de Basket Zaragoza 2002 SAD a través del enlace "SOLICITUD DE COMPRA DE ABONOS ACB COPA DEL REY 2020", hasta las 23:59 horas del jueves 16 de enero.

Cada abonado podrá solicitar como máximo la adquisición de dos abonos.

3.- La adjudicación de los abonos, conforme a la categoría pedida, se realizará por estricto orden de solicitud, siempre y cuando el número de solicitudes sea igual o inferior al número de abonos puestos a disposición.

Caso de ser las solicitudes inferiores al número de abonos puestos a disposición Basket Zaragoza 2002 SAD podrá con los sobrantes realizar su adjudicación conforme estime oportuno.

4.- En el supuesto de existir mayor número de solicitudes que abonos puestos a disposición su adjudicación se realizará mediante sorteo al azar ante presencia de Notario del Colegio Notarial de Aragón el lunes 20 de enero de 2020.

Dicho sorteo se efectuará entre los abonados que hayan solicitado su inscripción conforme a lo determinado en la base nº 2.

Para dicho sorteo se imprimirá un listado de las solicitudes recibidas asignando un número aleatorio a cada abonado, y se realizará la extracción de un número el cual corresponderá al primer abonado, y partiendo de ese número y en orden correlativo ascendente se asignarán los abonos restantes hasta completar el cupo disponible.

Una vez realizado el sorteo ante Notario su resultado se publicará en la página web/redes sociales de Basket Zaragoza 2002 SAD.

5.- Los abonados que conforme a estas bases hayan obtenido su derecho al abono deberán retirarlo en las oficinas de Basket Zaragoza 2002 SAD previo pago de su importe, y como último día el 31 de enero de 2020. Transcurrido dicho plazo sin haberse abonado su importe se entenderá que el abonado renuncia a su adquisición pudiendo Basket Zaragoza 2002 SAD disponer de los mismos conforme estime oportuno.

Basket Zaragoza 2002 SAD.